Factura: 001-002-000077895

20191701006D01452

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701006D01452

ACTO O CONTRATO:	
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE ABRIL DEL 2019, (11:01)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIOFRIO CORREA ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706550926	ECUATORIANA	ACCIONISTA	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	AUTORIZACIÓN: AUTORIZO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, A LA OBTENCIÓN, POR PARTE DE LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DE MI INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA NOTARÍA.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

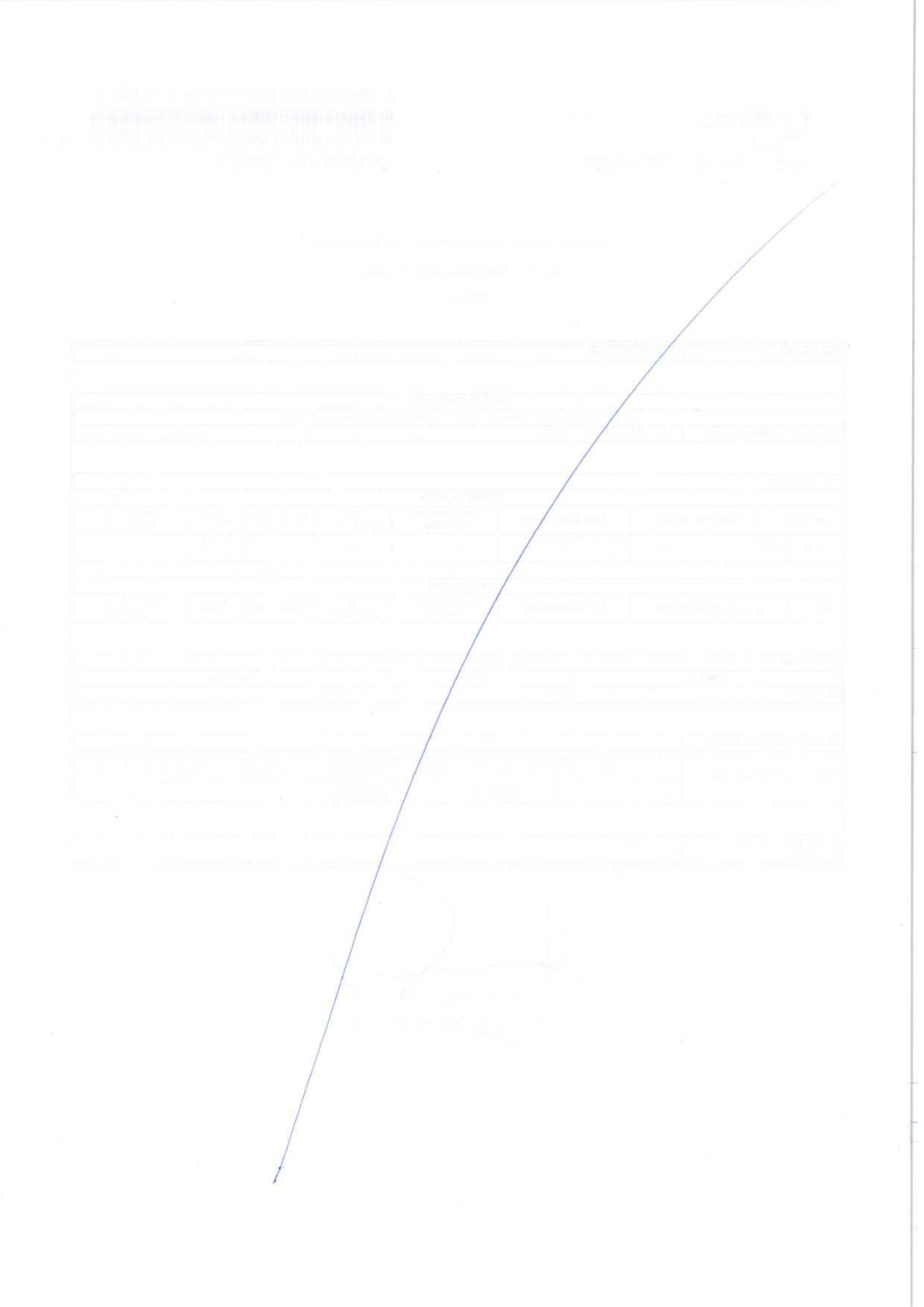

RAMA OVERSEAS RAMAOVER S.A.

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

QUITO, once de Abril del dos mil diecinueve

Señor(a)
RIOFRIO CORREA ESTEBAN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía RAMA OVERSEAS RAMAOVER S.A., otorgada el día once de Abril del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
RAMIREZ RAMIREZ MAURICIO GONZALO
RIOFRIO CORREA ESTEBAN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía RAMA OVERSEAS RAMAOVER S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

RIOFRIO CORREA ESTEBAN
PRESIDENTE
CEDULA: 1706550926

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

Digitally signed by TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA
DN: c=EC, l=QUITO, serialNumber=1707539092, cn=TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA
Date: 2019.04.11 13:11:28 -05'00'

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191701006D01452
Factura No.: 001-002-000077895

En la ciudad de QUITO, el día de hoy once de Abril del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADA TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA, Notario(a) SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) RIOFRIO CORREA ESTEBAN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1706550926 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía RAMA OVERSEAS RAMAOVER S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA
Identificación: 1707539092

TGA
NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170655092-6

APELLIDOS Y NOMBRES
RIOFRIO CORREA ESTEBAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1963-05-13**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA ISABEL
LOPEZ CARRION

IGM 17 02 802 22

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **DOCTOR - LEYES**

V3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOFRIO MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORREA NANCY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-08-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-10

000448821

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0032 M	0032 - 309	1706550926
JUNTA No.	CERTIFICADO No.	CÉDULA No.

RIOFRIO CORREA ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTÓN: **QUITO**

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: **CUMBAYA**

ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

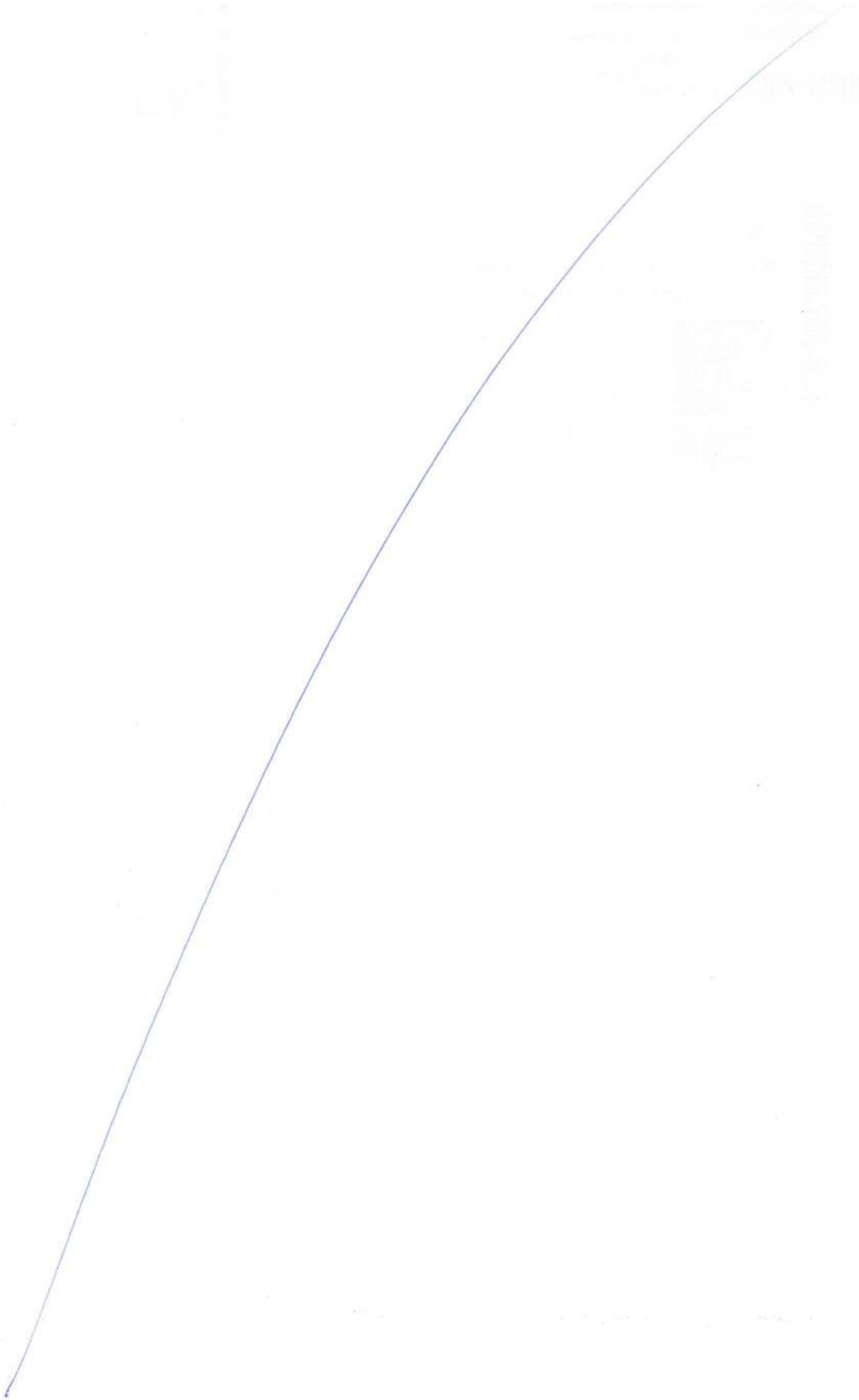

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

Número único de identificación: 1706550926

Nombres del ciudadano: RIOFRIO CORREA ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ CARRION MARIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: RIOFRIO MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORREA NANCY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2019

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 195-215-21487

195-215-21487

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente
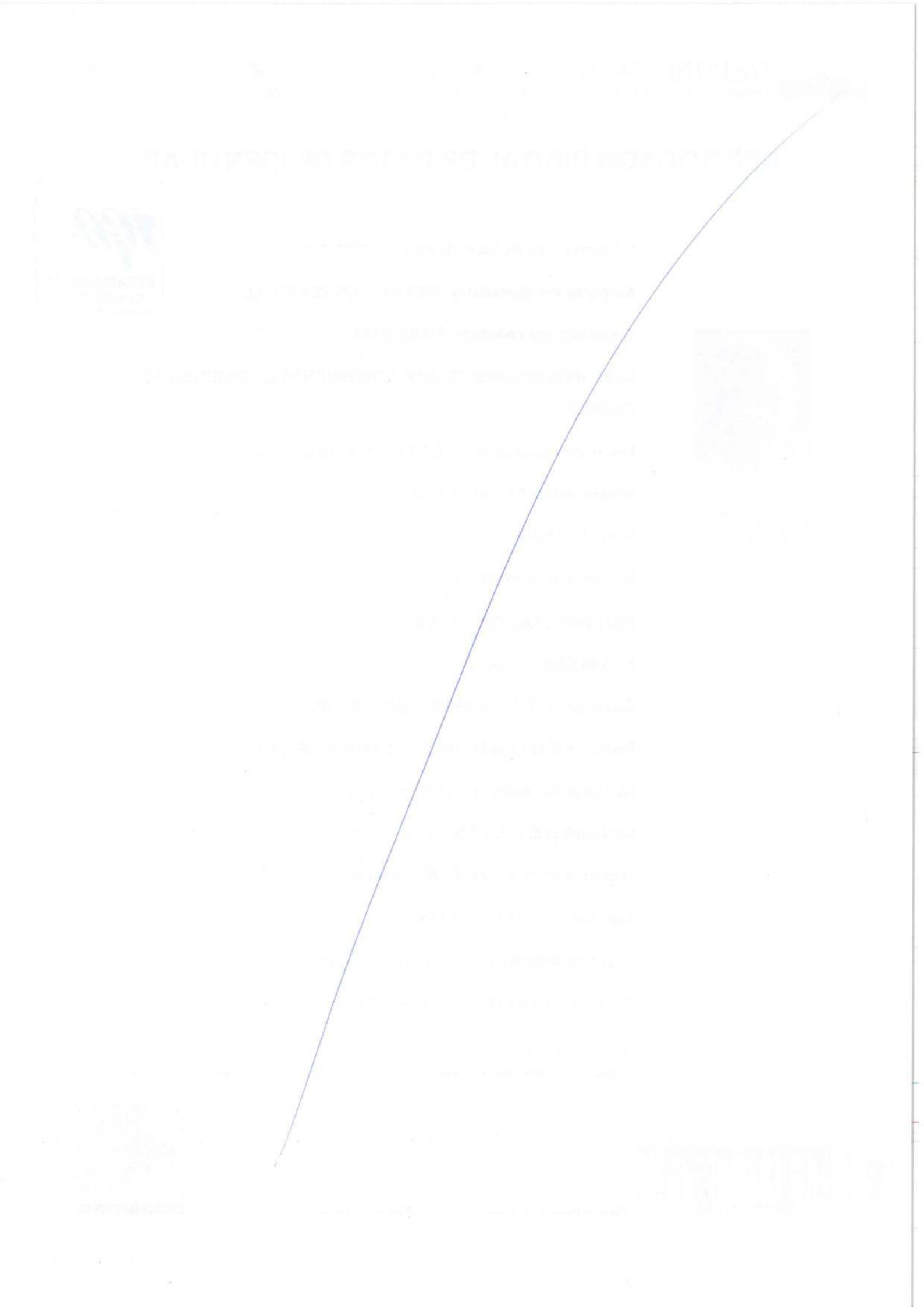
La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**